



El cuerpo italiano Cascos Azules capacitará a expertos latinoamericanos en protección del patrimonio cultural

- Se busca intercambiar experiencias y mejores prácticas ante casos de emergencia derivados de desastres naturales o antropogénicos
- Especialistas de México, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Perú, República Dominicana y Argentina participarán en este curso inédito

Con el objetivo de intercambiar experiencias en la protección del patrimonio ante emergencias de origen natural o antropogénico, especialistas de la *Task Force* llamada Cascos Azules para la Cultura, organismo del gobierno italiano, brindará un curso de capacitación en nuestro país, con apoyo de las secretarías de Cultura y de Relaciones Exteriores, y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

A impartirse del 5 al 16 de junio, en la sede de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH, en la Ciudad de México, y transmitida por [INAH TV](#), la iniciativa fue planeada por la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana, con recursos de la Dirección General de Cooperación y Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia.

De acuerdo con la subdirectora de Proyectos Especiales en la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, Rosana Calderón Martín del Campo, en el curso participarán aproximadamente 60 personas de México, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Perú, República Dominicana y Argentina.

Abundó que los perfiles de los talleristas son de funcionarios de cultura, restauradores, arqueólogos, historiadores del arte y arquitectos, así como expertos en protección civil, bomberos y personal policiaco y militar especializado en patrimonio.

“Los Cascos Azules del gobierno de Italia son independientes de las fuerzas armadas internacionales, fueron creados en marzo de 2022, como una unidad especial que combina la participación de elementos del orden y de conservadores de bienes culturales, para intervenir en áreas afectadas por emergencias”.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



En este sentido, subrayó la funcionaria del INAH, las sesiones teóricas del curso analizarán las diversas leyes y reglamentos vigentes en cada uno de los países mencionados.

“En México las funciones de protección del patrimonio cultural están a cargo de la Secretaría de Cultura federal y del INAH, y solo se solicita la intervención de las fuerzas armadas ante casos específicos, como los desastres naturales”.

El curso también contará con sesiones prácticas, las cuales se realizarán en la CNCPC y en el Museo Nacional de las Intervenciones.

En este último recinto de la Red de Museos del INAH, finalizó Rosana Calderón, se harán simulaciones de remoción y recuperación de bienes culturales, ejercicios de embalaje, transporte, escolta, almacenamiento y registro de los mismos.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@INAHmx](#)

Twitter: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)